CÁTEDRA I
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA 2

ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. Comisiones (días y horarios)

VIERNES:
Comisión 1: 8:00-10:00
Comisión 2: 10:15-12:15
Comisión 3: 12.30-14.30
Comisión 4: 14:45-16:45
Comisión 5: 17:00-19:00
Comisión 6: 19:15-21:15

2. Inscripción y matriculación

a) Deberán inscribirse en la asignatura a través del Departamento de Alumnos.
b) Una vez asignada la comisión, se procederá a la matriculación automática de estudiantes a través del sistema del Campus Virtual, en donde habrá un foro de consultas.
c) Podrán acceder a los contenidos que incluyen material audiovisual de los seminarios que no se expondrán en forma presencial (los seminarios presenciales NO estarán en la página web de FMed), de clases teóricas y de documentos relativos al funcionamiento de la asignatura en la página del Departamento. Se recomienda leer estos últimos con detenimiento.

3. Actividades (Seminarios, y Clases Teóricas, y Casos-problema)

a) Las actividades tendrán carácter híbrido (presencial y virtual). Las actividades que se dicten presencialmente no serán reproducidas en formato audiovisual en la página web. El estudiante deberá recurrir también a la información recomendada en la bibliografía, así como a la totalidad de la información puesta a disposición en sus formatos presencial y virtual.
b) Para la enseñanza de la asignatura se incluyen diferentes ACTIVIDADES: (i) Seminarios, (ii) Clases teóricas, y (iii) “Casos-problema”, organizados por ejes temáticos.
Los 16 **Seminarios** incluyen 12 presenciales y 4 virtuales, distribuidos de acuerdo al “Cronograma de seminarios presenciales

y virtuales", disponible en la página web de la asignatura. Todo el contenido de los Seminarios (presenciales y virtuales) será objeto de evaluación. Asimismo, en la página web de la asignatura, dispondrán de 13 (trece) **clases Teóricas** virtuales, cuyos contenidos serán objeto de las diferentes instancias de evaluación.
c) En el campus virtual se dispondrá de un foro por módulo para evacuar dudas de los Casos-problema, de los Teóricos y de los Seminarios virtuales. En la página web de la asignatura se incluyen 9 "**Casos-problema**" basados en la resolución y discusión de ejercicios. La información consignada en estos "casos-problema" será objeto de evaluación.
c) La asistencia a los Seminarios presenciales tiene carácter **obligatorio, con registro de asistencia al inicio de cada clase**. Durante los mismos, docentes a cargo, expondrán los contenidos centrales de las temáticas correspondientes. Para completar los conceptos se deberá recurrir a la bibliografía recomendada.

4. Exámenes Parciales

a) La asignatura tendrá **dos exámenes parciales**, con modalidad de **cuestionario de elección múltiple** (*multiple choice*), con 1 (uno) instancia de recuperatorio (dos fechas disponibles).
b) Para aprobar los parciales se requiere una nota mínima de 4 (cuatro) correspondiendo la misma a 60% del cuestionario correctamente contestado (30 preguntas). Quienes accedan a 29 preguntas correctas tendrán la opción de rendir un examen oral complementario con un docente de la Cátedra.

5. Regularidad

Serán criterios para alcanzar la **regularidad**:
a) **Concurrir a los seminarios presenciales con el 80% de asistencia**.
Al ser 12 Seminarios presenciales, podrán tener un máximo de 2 (dos) inasistencias (una de ellas antes del primer parcial, y la otra antes del segundo parcial).
Son causales de inasistencia justificada: i) Enfermedad que incapacite para asistir, fallecimiento de familiar en primer grado e inconvenientes insolubles de transporte. Todas deberán ser debidamente certificadas antes de rendir el examen parcial de cada bloque.
b) **Aprobar los dos parciales** o los recuperatorios correspondientes.
c) De no cumplir estas condiciones el/la estudiante quedará **libre**.

6. Exámenes finales regulares

Todas las fechas de examen final serán con **modalidad escrita** a partir de la mesa examinadora de mayo del 2024.
Rendir examen final implica:
a) Tener acreditada la regularidad de la asignatura.
b) Inscribirse a través de la Dirección de Alumnos (por sistema informático).
c) Presentarse a rendir examen final con modalidad de **cuestionario de elección múltiple** (*multiple choice*), en la fecha, horario y dependencia de la facultad que el Departamento de Microbiología, Parasitología e Inmunología informe, a través de los medios que considere pertinentes (por ejemplo, página web de la asignatura Microbiología y Parasitología 2).
d) Para aprobar el examen final se requiere una nota mínima de 4 (cuatro) correspondiendo la misma a 60% del cuestionario correctamente contestado.

7. Exámenes Libres

En el caso que la/el alumna/o no haya alcanzado la regularidad, podrá optar por rendir examen como **alumna/o libre**. En este caso deberá rendir un examen práctico, en forma presencial.
El **examen consiste en un cuestionario de 10 (diez) preguntas** acompañadas de **láminas ilustrativas de situaciones prácticas** tratadas en la asignatura. Cada pregunta puede contener número variable de apartados. Aprobada esta instancia, con el 60% de las preguntas correctamente contestadas, la/el alumna/o tendrá derecho a rendir el examen escrito, de acuerdo con lo estipulado en el punto 6.

8. Bibliografía

-Microbiología Biomédica. Basualdo JA, Coto CE, De Torres R. Editorial Atlante, 2006.
-Carballal, G.; Oubiña, JR. “Virología Médica” 4º Edición. Ed. Corpus. 2015.
-Quarleri, J. & Gómez-Carrillo, M. “Manual de Virología Humana Aplicada“, 3ra. Ed. Ed Universitaria La librería de las Ciencias. 2012.
-Landaburu, MF; Mujica, MT. “Micología Médica: una visión actual”. EUDEBA, 2016.
-Botero y Restrepo. “Parasitosis humanas”. 4º Edición. Ed. Corporación de Investigaciones Biológicas, Bogotá. 2014.

La construcción del conocimiento por el alumno requiere también del estudio de los contenidos de las clases Teóricas, los Seminarios y

los “Casos-problema”. Todo el material gráfico elaborado por los docentes para cada una de los módulos - y puesto a disposición de los alumnos- son sólo herramientas didácticas auxiliares empleadas por el docente a cargo. NO DEBE CONSIDERARSE A DICHO MATERIAL como LA ÚNICA FUENTE DE INFORMACIÓN.

9. Consultas administrativas

Secretaría de la Cátedra I (Microbiología y Parasitología): Piso 13, sector M1 (Ma a Ju de 9:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:00). Por e-mail: micro2catedra1@gmail.com